

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 105 Viernes 5 de junio de 2009 Pág. 20708

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

19262 BERFERED, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Paseo de la Castellana, número 115, 6.º izquierda de Madrid, el día 13 de Julio de 2009, en primera convocatoria, a las 10:00 horas, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2008.

Segundo.- Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de Interventores.

Para asistir a la Junta los titulares de las acciones deberán tenerlas inscritas en el libro registro de acciones con un día de antelación, como mínimo, a aquél en que haya de celebrarse.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar del Órgano de Administración, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos y las cuentas anuales, que se someten a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Igualmente, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar, mediante notificación fehaciente dirigida al domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación, que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Madrid, 29 de mayo de 2009.- Administrador Solidario, Don Jorge Yacobi Strasser.

ID: A090044190-1